



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAMARU**  
**CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA SUPERVISIÓN DE OBRA: "CREACIÓN, MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL CAMINO VECINAL CRUCE LA UNIÓN - GUAYAQUIL, DISTRITO DE CAJAMARU - UTCUBAMBA - AMAZONAS" -CUI:2324036**

EN LAS INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAMARU PROVINCIA DE UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL 03 DE JULIO DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAMARU, SITO EN JR SAN MIGUEL N°650, DISTRITO DE CAJAMARU, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, LOS MIEMBROS TITULARES INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE GERENCIA MUNICIPAL N°033-2025-MDC/CS-1**, DE FECHA 23 DE JUNIO DEL 2025, COLEGIADO DESIGNADO PARA LA CONDUCCIÓN DE LA ETAPA DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, CUYO PROPÓSITO ES CONTRATAR EL **SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA SUPERVISIÓN DE OBRA: "CREACIÓN, MEJORAMIENTO A NIVEL DE AFIRMADO DEL CAMINO VECINAL CRUCE LA UNIÓN - GUAYAQUIL, DISTRITO DE CAJAMARU - AMAZONAS" -CUI:2324036**; COLEGIADO PRESIDIDO POR:

**PRESIDENTE:** LIC. LUIS ALBERTO FLORES CRUZ

**1ER. MIEMBRO:** ING. ROVIC JEMIE ROJAS MAZA

**2DO. MIEMBRO:** ING. AMERICO ANTONIO SOLORZANO ALCANTARA

UNA VEZ INSTALADOS SE MENCIONÓ QUE EL PROPOSITO DE ESTAR REUNIDOS ES PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCION, INFORMADOS TODOS Y CON EL QUORUM REGLAMENTARIO, SE DIO INICIO CON EL ACCESO A LA PLADICOP SEACE PARA CONOCER LA LISTA DE PARTICIPANTES REGISTRADOS, SIENDO LOS SIGUIENTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10246727819	CHAMPI YANQUI LUIS	30/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	25/06/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10441579450	GONZALES SANCHEZ GILMER	01/07/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10700358611	CABRERA TORRES NILVER	01/07/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20507201793	JELCH INGENIEROS E.I.R.L.	01/07/2025	Válido



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CAJARURO  
CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA



DE LOS CUALES PRESENTARON SUS OFERTAS TECNICAS A TRAVÉS DE LA PLANICOP SEACE DENTRO DEL HORARIO Y FECHA PROGRAMADA (01) POSTOR:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	10700358611	CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL	02/07/2025	20:58:46	10700358611	02/07/2025	21:02:50

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

CON LA UNICA OFERTA PRESENTADA, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN DE LA MISMA, CON EL PROPOSITO DE IDENTIFICAR LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS, VERIFICAR SI LAS OFERTAS RESPONDEN A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y DETERMINAR LA ADMISION CORRESPONDIENTE, SIENDO EL RESULTADO SIGUIENTE:

A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL
a)	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO N° 1).	SI CUMPLE
b)	PACTO DE INTEGRIDAD (ANEXO N° 2).	SI CUMPLE
c)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA. EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DESIGNADO PARA TAL EFECTO. EN CASO DE PERSONA NATURAL, COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O DOCUMENTO ANÁLOGO.	SI CUMPLE
d)	DECLARACIÓN JURADA DECLARANDO QUE: (i) ES RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN DE LA OFERTA, Y (ii) NO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY (ANEXO N° 3)	SI CUMPLE
e)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS DIGITALES, O EN SU DEFECTO, FIRMAS LEGALIZADAS, DE SER EL CASO, EN LA QUE SE CONSIGNE LOS INTEGRANTES, EL REPRESENTANTE COMÚN, EL DOMICILIO COMÚN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE SE COMPROMETE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, ASÍ COMO EL PORCENTAJE EQUIVALENTE A DICHAS OBLIGACIONES. (ANEXO N° 4).	SI CUMPLE
f)	DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA DESAFECTACIÓN DEL IMPEDIMENTO, EN CASO EL PROVEEDOR AL REGISTRARSE COMO PARTICIPANTE HUBIERA PRESENTADO LA DECLARACIÓN JURADA DE DESAFECTACIÓN DEL IMPEDIMENTO (ANEXO N° 5), DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 39.4 DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO	NO CORRESPONDE
g)	OFERTA ECONOMICA (ANEXO N° 6).	CORRESPONDE
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDA</b>



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CAJARURO  
CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA

UNA VEZ CULMINADA LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTA Y CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, EL COMITÉ CONCLUYE QUE QUEDA ADMITIDA UNA (1) OFERTA, PASANDO A REALIZAR LA CALIFICACIÓN DE LA MISMA CONFORME CON LAS BASES INTEGRADAS DEFINITIVAS, SIENDO EL RESULTADO EL SIGUIENTE:

A	CAPACIDAD LEGAL HABILITACION	CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL												
	<p><u>Requisitos:</u> EL POSTOR SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBERÁ CONTAR CON HABILITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES (RNP) COMO CONSULTORÍA DE OBRAS RNP, ESPECIALIDAD EN OBRAS VIALES, PUERTOS Y AFINES – CATEGORÍA B O SUPERIOR</p> <p><u>ACREDITACIÓN:</u> El postor deberá adjuntar a su propuesta técnica Copia de RNP Vigente y Ficha Ruc Actualizado.</p>	<p><u>ACREDITAN CATEGORIA "D" y "B"</u> <u>AMBOS CONSORCIADOS</u></p>												
B1	FORMACION ACADEMICA													
	<p><u>Requisitos</u></p> <table border="1" data-bbox="1054 719 1326 1995"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>CARGO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>NIVEL, GRADO O TÍTULO Y PROFESIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>Supervisor de Obra</td> <td>01</td> <td>Título Profesional: Ingeniero Civil.</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo</td> <td>01</td> <td>Título Profesional:</td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM	CARGO	CANTIDAD	NIVEL, GRADO O TÍTULO Y PROFESIÓN	01	Supervisor de Obra	01	Título Profesional: Ingeniero Civil.	02	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	01	Título Profesional:	<p>CUMPLE</p>
ÍTEM	CARGO	CANTIDAD	NIVEL, GRADO O TÍTULO Y PROFESIÓN											
01	Supervisor de Obra	01	Título Profesional: Ingeniero Civil.											
02	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo	01	Título Profesional:											



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO  
CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA



	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="183 1881 311 2004">03</td> <td data-bbox="183 1545 311 1881">Especialista en Impacto Ambiental</td> <td data-bbox="183 1321 311 1545">01</td> <td data-bbox="183 716 311 1321">Ingeniero de higiene y seguridad industrial o ingeniero industrial o ingeniero de seguridad y salud en el trabajo o ingeniero ambiental o ingeniero civil.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="311 1881 462 2004"></td> <td data-bbox="311 1545 462 1881"></td> <td data-bbox="311 1321 462 1545"></td> <td data-bbox="311 716 462 1321"><b>Título Profesional:</b> Ingeniero ambiental o ingeniero ambiental y de recursos naturales o ingeniero de recursos naturales.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="462 1881 582 2004">04</td> <td data-bbox="462 1545 582 1881">Especialista en Suelos y Pavimentos</td> <td data-bbox="462 1321 582 1545">01</td> <td data-bbox="462 716 582 1321"><b>Título Profesional:</b> Ingeniero Civil.</td> </tr> </table> <p><u>Acreditación:</u> El [CONSIGNAR EL GRADO O TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO] es verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/">https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/</a>, según corresponda</p>	03	Especialista en Impacto Ambiental	01	Ingeniero de higiene y seguridad industrial o ingeniero industrial o ingeniero de seguridad y salud en el trabajo o ingeniero ambiental o ingeniero civil.				<b>Título Profesional:</b> Ingeniero ambiental o ingeniero ambiental y de recursos naturales o ingeniero de recursos naturales.	04	Especialista en Suelos y Pavimentos	01	<b>Título Profesional:</b> Ingeniero Civil.	
03	Especialista en Impacto Ambiental	01	Ingeniero de higiene y seguridad industrial o ingeniero industrial o ingeniero de seguridad y salud en el trabajo o ingeniero ambiental o ingeniero civil.											
			<b>Título Profesional:</b> Ingeniero ambiental o ingeniero ambiental y de recursos naturales o ingeniero de recursos naturales.											
04	Especialista en Suelos y Pavimentos	01	<b>Título Profesional:</b> Ingeniero Civil.											
B2	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>													
	<p><u>Requisitos:</u></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="997 1881 1181 2004"><b>CARGO</b> Supervisor de Obra</td> <td data-bbox="997 1668 1181 1881"><b>EXPERIENCIA</b> Deberá acreditar una experiencia acumulada mínima de treinta y seis (36) meses en el cargo desempeñado, computada desde la fecha de la colegiatura como: Supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o residente y/o la combinación de estos en: inspección y/o supervisión de servicios de consultoría de supervisión de obra y/o ejecución de obra similares.</td> </tr> </table>	<b>CARGO</b> Supervisor de Obra	<b>EXPERIENCIA</b> Deberá acreditar una experiencia acumulada mínima de treinta y seis (36) meses en el cargo desempeñado, computada desde la fecha de la colegiatura como: Supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o residente y/o la combinación de estos en: inspección y/o supervisión de servicios de consultoría de supervisión de obra y/o ejecución de obra similares.		<b>CUMPLE</b>									
<b>CARGO</b> Supervisor de Obra	<b>EXPERIENCIA</b> Deberá acreditar una experiencia acumulada mínima de treinta y seis (36) meses en el cargo desempeñado, computada desde la fecha de la colegiatura como: Supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión y/o residente y/o la combinación de estos en: inspección y/o supervisión de servicios de consultoría de supervisión de obra y/o ejecución de obra similares.													



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO  
CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA



Especialista en seguridad en obras y salud ocupacional	Deberá acreditar una experiencia acumulada mínima de doce (12) meses en el cargo desempeñado, computada desde la fecha de la colegiatura, como especialista, ingeniero, supervisor, jefe, responsable, coordinador o la combinación de estos, en seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional o seguridad de obra o seguridad en el trabajo o seguridad y salud ocupacional y medio ambiente o salud ocupacional o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional; en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras en general.
Especialista en Impacto Ambiental	Deberá acreditar una experiencia acumulada mínima de doce (12) meses en el cargo desempeñado, computada desde la fecha de la colegiatura, como especialista o ingeniero o supervisor o jefe o responsable o residente o la combinación de estos, en: ambiental o mitigación ambiental o ambientalista o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente o protección de medio ambiente; en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras en general.
Especialista en Suelos y Pavimentos	Deberá acreditar una experiencia acumulada mínima de doce (12) meses en el cargo desempeñado, computada desde la fecha de la colegiatura, como especialista, ingeniero, supervisor, jefe, responsable, coordinador o la combinación de estos, en suelos y/o pavimentos y/o calidad de suelos, asfalto y pavimentos en la ejecución y/o inspección y/o supervisión de obras en general.

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acredita con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento.

En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo.

Se considera aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco años anteriores a la fecha de la presentación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO  
CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA



	de ofertas.																					
B3	<p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considera una vez el periodo traslapado.</p> <p><b>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b></p> <p><u>Requisitos:</u></p> <table border="1" data-bbox="499 672 815 1995"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>CAMIONETA PICK UP 4X4</td> <td>Und.</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>ESTACION TOTAL</td> <td>Und.</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>IMPRESORA MULTIFUNCIONAL</td> <td>Und.</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>COMPUTADORA PORTATIL</td> <td>Und.</td> <td>03</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido está disponible para la ejecución del contrato.</p>	ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	01	CAMIONETA PICK UP 4X4	Und.	01	02	ESTACION TOTAL	Und.	01	03	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Und.	01	04	COMPUTADORA PORTATIL	Und.	03	CUMPLE
ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD																			
01	CAMIONETA PICK UP 4X4	Und.	01																			
02	ESTACION TOTAL	Und.	01																			
03	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Und.	01																			
04	COMPUTADORA PORTATIL	Und.	03																			
C	<p><b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA VEZ LA CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de consultorías iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><u>Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes:</u> Supervisión de Construcción y/o Mejoramiento y/o Mantenimiento y/o Rehabilitación y/o Ampliación y/o Creación y/o Transitabilidad Vehicular y/o Transitabilidad de Carretera, y/o la Combinación de los Términos Anteriores de Caminos Vecinales y/o Departamentales de Carreteras Pavimentadas a Nivel</p>	CUMPLE																				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO  
CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA



ACREDITA EXPERIENCIA POR S/ 399,311.21	
<p>de Pavimento de concreto Rígido y/o Pavimento Flexible y/o Carreteras a nivel de afirmado y/o bicapa.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el <b>Anexo N.º 11</b> referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de servicios de supervisión en ejecución, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los quince (15) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el <b>Anexo N° 14</b>.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de servicio o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicio o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el <b>Anexo N.º 11</b> referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO  
CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA



C.4	<b>INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA</b> <u>Requisitos:</u> 01 OFICINA EN EL LUGAR DE LA EJECUCION DEL PROYECTO  <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.	CUMPLE
D	<b>PARTICIPACION EN CONSORCIO</b> <u>Requisitos:</u>  D.1 El número máximo de consorciados es de 02.  D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 20%.  D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 40%  <u>Acreditación:</u> Se acredita con la promesa de consorcio.	CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA OFERTA</b>		<b>CALIFICADA</b>

Culminada la revisión de los documentos que sustentan los requisitos de calificación, el comité de selección determinó el resultado siguiente:

**CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL:** Acredita S/ 399,311.21, en experiencia en la Especialidad, cumple con los requisitos de Calificación requeridos en las Bases Integradas del referido Procedimiento de Selección, en consecuencia, este colegiado da por **CALIFICADA** la Oferta del postor

CON LOS RESULTADOS DE LA UNICA OFERTA, CALIFICADA, EN TOTAL CONFORMIDAD SE PASÓ A FIRMAR Y DAR POR CONCLUIDA ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION **CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025--MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA**, SIENDO LAS 10:48 HORAS DEL MISMO DÍA MES Y AÑO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO  
CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA



  
-----  
ING. ROVIC JEMIE ROJAS MAZA  
MIEMBRO 1

  
-----  
LIC. LUIS ALBERTO FLORES CRUZ  
PRESIDENTE

  
-----  
ING. AMERICO ANTONIO SOLORZANO ALCANTARA  
MIEMBRO 2

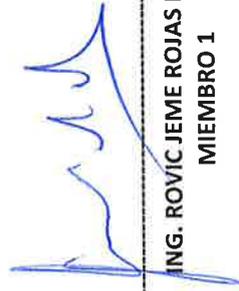


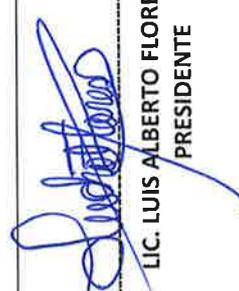
## EVALUACION TECNICA

FACTOR DE EVALUACION		CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL	
A. EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE		OFERTA	PUNTAJE
<p>Se evaluará en función al porcentaje de personal clave considerado en este listado que supere el tiempo de experiencia en la especialidad considerada en los requisitos de calificación.</p> <p>El personal clave para evaluar en este factor es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisor de Obra</li> <li>• Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo</li> </ul> <p>Se considera que un personal clave supera el tiempo de experiencia en la especialidad cuando supera al menos UN (01) año adicional a la experiencia requerida en los requisitos de calificación.</p>		<p>Más del [80]% del personal clave considerado en el listado supera el requisito de experiencia en la especialidad</p>	40
<p><b>B. CERTIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</b></p> <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evalúa que el personal clave propuesto como (Supervisor de Obra) cuente con Curso y/o Capacitación y/o Certificación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RESIDENCIA Y/O SUPERVISION DE OBRAS</li> <li>• ELABORACION DE METRADOS, COSTOS Y PRESUPUESTO</li> <li>• PROGRAMACION DE OBRAS CON MS PROJECT</li> </ul> <p>Se evalúa que el personal clave propuesto como (Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo) cuente con Curso y/o Capacitación y/o Certificación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE.</li> </ul> <p>Se evalúa que el Personal Clave (Especialista en Impacto Ambiental) cuente con Curso y/o Capacitación y/o Certificación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• GESTION AMBIENTAL EN OBRAS</li> </ul>		<p>Acredita Curso y/o Capacitación y/o Certificación del Lider del Equipo y demás Personal Clave</p>	15



<b>C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>		
Se evalúa que el postor cuente con una o hasta dos prácticas de sostenibilidad ambiental.		
En caso de consorcios, los integrantes que realizan actividades relacionadas a la sostenibilidad ambiental acreditan alguna de las prácticas, según las obligaciones que asumen en el consorcio que conforman.	Acredita Certificación	10
<b>G. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA</b>		
<u>Evaluación:</u> Se evalúa que el postor cuente con al menos (1) una certificación del sistema de gestión antisoborno.	Acredita Certificación	10
<b>J. GESTION DE LA CALIDAD</b>		
<u>Evaluación:</u> Se evalúa la implementación de un sistema de aseguramiento y control de calidad.	Acredita Certificación	10
<b>K. MONITOREO Y CONTROL</b>		
<u>Evaluación:</u> Se evalúa la propuesta del postor respecto a las herramientas, metodologías y procedimientos que implementará el equipo de supervisión para realizar el control y monitoreo del proyecto, en términos de alcance, costo y tiempo, conforme a lo establecido en el artículo 187.3 del Reglamento.	Desarrolla la metodología de valor ganado	15
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		100

  
ING. ROVIC JEME ROJAS MAZA  
MIEMBRO 1

  
LIC. LUIS ALBERTO FLORES CRUZ  
PRESIDENTE

  
ING. AMERICO ANTONIO SOLORZANO ALCANTARA  
MIEMBRO 2



**EVALUACION DE OFERTA**

A continuación, se procede a la evaluación de la oferta del Postor **CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL**, la misma que se realiza conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de Contrataciones del Estado, concluyéndose con el siguiente resultado:

FACTOR DE EVALUACION		CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL	
A.PRECIO	OFERTA	PUNTAJE	
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	S/ 295,500.00	100.00	
<b>TOTAL PUNTAJE ECONOMICO</b>		<b>100.00</b>	

**PUNTAJE TOTAL PROMEDIO PONDERADO DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA**

PUNTAJE TOTAL		CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL	
PTPi = c1 PTi + c2 Pei	PUNTAJE EVALUACION TECNICA		PUNTAJE ECONOMICO
		80	20
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100</b>		

*(Handwritten signature and scribbles)*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO  
CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N°001-2025-MDC/1- PRIMERA CONVOCATORIA



DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL

FACTOR DE EVALUACION	CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL
PUNTAJE PONDERADO EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA	100
B. SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00
TOTAL, PUNTAJE	105.00
ORDEN DE PRELACION	1°

  
ING. ROVIC JEME ROJAS MAZA  
MIEMBRO 1

  
LIC. LUIS ALBERTO FLORES CRUZ  
PRESIDENTE

  
ING. AMERICO SOLORZANO ALCANTARA  
MIEMBRO 2



### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Acto seguido el comité de selección hace de conocimiento que el postor **CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL**, cumple con los Documentos de Presentación Obligatoria, Requisitos de Calificación y en merito al Orden de Prelación se procede a otorgar la Buena Pro al postor **CONSORCIO SUPERVISOR GUAYAQUIL ( INTEGRADO POR NILVER CABRERA TORRES con RUC N° 10700358611 y AMC2 CONTRATISTAS GENERALES EIRL con RUC N° 20603035497), con un Precio Ofertado de S/ 295,500.00 (Doscientos Noventa y Cinco Mil Quinientos Mil con 00/100 Soles)**, el mismo que no incluye el IGV), asimismo se deriva toda la documentación que forma parte del Expediente de Contratación al área correspondiente, firmando los presentes en señal de conformidad

Es necesario indicar que el Colegio otorga la Buena Pro amparándose en el Principio de Presunción de Veracidad; corresponderá a la Dependencia Encargada de las Contrataciones realizar el control Posterior correspondiente

Siendo las 10:16 horas del mismo día, se procede a dar por concluido el presente acto, procediendo firmar la presente acta en señal de conformidad.

  
ING. ROVIC JEME ROJAS MAZA  
MIEMBRO 1

  
LIC. LUIS ALBERTO FLORES CRUZ  
PRESIDENTE

  
ING. AMERICO SOLORZANO ALCANTARA  
MIEMBRO 2